



Villa de Alcalá de Henares y sindicato en la mañana de este día viernes julio en
mi oficina en cuarenta y uno. Los Srs. D. José Gómez de Alarcón y Gutiérrez
Hidalgo, D. Juan de Gómez Sánchez, y D. Vicente López Sánchez, tenientes de Alcaldes, Pedro
Biquetón Carrillo, Salvador Amador, Salvador Cagulero, Juan Francisco Menéndez
Sebastián Beltrán, Juan Francisco Jiménez, y D. Luis Martínez Biquetón, Regidores
y el último D. José Sánchez. Individuos todos que componen el Ayuntamiento Comunal
de la misma Junta y Congregados como lo tienen de costumbre y en reunión en
citación qd' ante mí se les hizo y en suyo orden para tratar de las cosas tocán-
tes al bien y utilidad de estos vecinos. Por el Dr. D. José de la Torre qd' se levió el
procedimiento a la lectura de los Boletines oficiales nacidos desde qd' se llevó el
acuerdo anterior, de todo lo qual quedaron enterados. Por el Dr. D. José de la Torre qd'
se puso a mi el libro procedimiento a la lectura del oficio del Dr. D. José de la Torre con
D. José Martínez Jiménez o la D. José de la Torre sus fhas de el oriente, en el que procedo qd'
haciendo qd' aprobada en su Superioridad p. una Escuela dotada con dos mil
P. de Ptas. Biquetón y Carrillo, Maestro o la D. José Martínez Jiménez Elemental, y haciendo
solicitudes qd' se la proponga p. la villa qd' se hallas vacante y tiene señala-
da la asignación qd' la Biquetón ha merced, se acaba en el caso de proceder a su
nombramiento y entrado qd' fueron dichos Srs. por unanimidad Acuerdos: Que
mediante a constancia qd' D. José Biquetón y Carrillo, Maestro o las demás vecinas de
esta villa, es de buena condición moral y política, rumiando además la capacidad
y demás requisitos necesarios p. el desempeño de su profesión, nombrarse como maestro
luego le nombrar por Maestro o las demás titulares de esta villa; y p. la aprobación
el Dr. José de la Torre remitir copia de este acuerdo a dicha Comisión o D. José Martínez
Jiménez Con lo que se considera este acuerdo qd' firmaran los d. s. en este
y lo que certifico: D. José Martínez Jiménez Alcalde

José Gómez de

Alarcón y Gutiérrez

Francisco Gutiérrez

Juan Vicente López

Salvador Amador, Luis Martínez Biquetón Cagulero

Juan Francisco Jiménez

Francisco Santos Díaz

Nota: Con fecha de este día se ha librado el oficio acompañando la Carta

